

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25

Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 9 de Abril de 1888.

Año IV.—Núm. 389.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Abril, 8

Al fin, hemos visto hoy el cielo azul de la Primavera, y al fin también se ha inaugurado la temporada taurina, con gran contento de los aficionados, que han podido admirar las habilidades de *Lagartijo* y *Guerrita* y con no menos contento de los que gustan ver la calle de Alcalá cuajada de coches y llena de animación.

La corrida ha sido del agrado de los espectadores, según me dicen, y no ha ocurrido ningún incidente desagradable, de lo cual me alegro.

La comisión en Madrid.

Ya saben ustedes que el jueves último, llegaron á Madrid los Sres. D. Wenceslao Muñoz, D. Bernardo Martín y D. Florencio Pollo, comisionados por ese Ayuntamiento para gestionar asuntos de gran interés para Salamanca.

Inmediatamente dichos señores vieron á los representantes en Cortes de la provincia, y en todos encontraron excelente acogida.

Siendo uno de los asuntos de más interés el de la ampliación del cuartel de Trilingüe, para llevar más tropa á Salamanca, acordaron, de acuerdo con dichos representantes, ir al Ministerio de la Guerra á examinar el expediente formado con tal motivo; mas como aquel mismo día recibieran una desagradable noticia sobre tal asunto, decidieron visitar al Ministro de la Guerra; y así lo hicieron ayer, acompañados de los diputados Rodríguez Yagüe y Marqués de Castel Moncayo y de los senadores D. Vicente Oliva y D. Fermín Hernández Iglesias.

La entrevista fué larga y los comisionados salieron altamente satisfechos de la afectuosa acogida que les dispensó el general Cassola.

El tal expediente estaba ya resuelto y los informes emitidos ofrecían grandes dificultades para complacer á Salamanca, pues aun cuando el Ayuntamiento hizo nuevos planos, tal como pretendía el Comandante de Ingenieros de Ciudad-Rodrigo, la Dirección de Ingenieros no los ha considerado suficientes para el objeto que se persigue, fundándose en que carece el cuartel de aguas y planta alta.

Sobre esto el Alcalde, Sr. Muñoz, llamó la atención del Ministro, haciéndole saber que el tal fundamento era erróneo, pues Trilingüe está dotado de aguas y además las obras que hoy se hacen dotarán á la población en ese y otros sitios de agua abundante.

En fin, los argumentos expuestos por la comisión, y el interés que demuestran los representantes en Cortes antes nombrados, hi-

cieron que el General Cassola prometiera abrir de nuevo el expediente para resolverlo en sentido que armonice los preceptos de la ley y las pretensiones de Salamanca.

Satisfechos quedaron los comisionados del Ministro por la simpatía con que recibió la pretensión de Salamanca, y es tanto más de agradecer cuanto que recientemente hemos visto cómo, por satisfacer exigencias de localidad análogas, se ha encontrado el General Cassola en un grave conflicto.

Poco después de salir los comisionados, estuvo en el Ministerio de la Guerra el Sr. General Pando, que también se interesa por este asunto.

Aquí podría decir algo que nada favorece al General; pero callo porque en esto, como en todo, reconozco en él buena intención, y además para dar nueva prueba de que yo no tengo ningún interés en molestar á nadie. ¡Pero, por Dios, que no salga un nuevo pasquin hablando de la eficacia, etc., etc!

Después, los comisionados se trasladaron al Ministerio de Fomento, en los coches de Castelmoncayo y Yagüe; pero llegaron á una hora en que no se encontraba en su despacho el señor Navarro Rodrigo. Mañana se reunirán de nuevo, á las diez, y volverán al Ministerio de Fomento, con otra pretensión no menos importante para esa capital.

De todo tendré á ustedes al corriente.

Elección de Sequeros.

Tiene V. mucha razón, querido Director, en cuanto dice á propósito de la elección del distrito de Sequeros. Son, en verdad, aves carnívoras las que revolotean junto al cadáver del que fué representante de dicho distrito. ¡Pero qué diría usted, si yo le contara todo lo que he visto y oído! Pero me lo callo porque, sé respetar lo que esos grandes patriotas profanan.

Lo no que me callaré es que uno de los que más pronto han comenzado la conquista es don Claudio Alba, lo cual puede pasar. Pero que de pronto uno de esos santones que le iban á apoyar pida para sí el distrito, esto ya es el colmo de la sinceridad.

Me alegro mucho de que esto suceda, pues como yo me he propuesto convencer á uno de los personajes de la provincia de que se halla rodeado de mala gente, éste es un dato que ayudará mi obra. Como si lo hubiera visto, que al tal personaje le ha disgustado la pretensión del subjefe del bando salmantino.

En resumen; todas mis impresiones convienen en que ni D. Claudio ni el otro derrotarán al Sr. D. Juan Antonio M. Sánchez, á quien apoyan valiosos elementos.

Política del día.

Aunque ningún acontecimiento extraordinario se registra hoy, los políticos han tenido temas de sobra para charlar. Porque el asun-

to de las reformas militares, que está en vías de arreglo, pero que aun arreglado seguirá dando mucho juego y muchos disgustos al general Cassola, puesto que hay puntos en que no se consigne transacción, como ya consigné: El hecho probable de que el señor Pedregal, arrastrado por sus ideas librecambistas pida en el Congreso la libre introducción de cereales extranjeros, y que á esta petición se opondrá su compañero el Sr. Muro; la cuestión de la amnistía, que no concederá el Gobierno y es enérgicamente combatida por los zorrillistas, no obstante su deseo de que los infelices emigrados vuelvan al seno de su patria y de sus familias: todo esto se presta á muchos comentarios y no son pocos los que se hacen en los círculos políticos.

Para decir que los zorrillistas no quieren la amnistía, me fundo no solamente en lo que constantemente han predicado sobre la cuestión, sino también en el violento artículo que hoy publica *El País*, y cuyas opiniones causan amarga impresión á los que las lean.

De noticias sueltas no hay más que la reunión que han celebrado en casa del Sr. Cánovas los diputados conservadores que tienen presentadas enmiendas á las reformas militares, para examinar las modificaciones introducidas en el proyecto.

Los desdichados reos de la Guindalera no tienen ya que abrigar esperanza alguna de perdón. La audiencia ha llenado esta tarde todos los trámites para que mañana sean puestos en capilla y pasado mañana temprano se les ejecutará.

No se conocen aún detalles de lo ocurrido al torpedero *Habana*.

Los telegramas del extranjero comunican la retirada del ejército italiano de Masuah; esta campaña, no dá en verdad, mucha gloria á Italia.

Dicen también que Portugal no quiere un nuevo tratado que favorezca la exportación de España y que en Irlanda se teme nuevos desórdenes.

Cuando más interés pueden ofrecer mis cartas, porque lo tienen los asuntos de que en ellas hablo, esas cartas se pierden. ¡Pero son de la familia de Mansi los empleados de correos de Salamanca?—D. Coblán.

Cantos

SANTO DE MAÑANA.—Los Santos mártires Terencio Africano, Pompeyo y sus compañeros; San Macario, obispo de Antioquia; San Apolonia, presbítero y otros cinco compañeros mártires.

Tribunales

Hoy se ha visto en nuestra Audiencia la causa seguida á Inocencio y Manuel García Gómez, por el delito de robo.

El Fiscal, Sr. Barco, pidió para los procesados la pena de tres años de presidio correccional, accesorias y costas.

El defensor, Sr. Valhondo solicitó, en un meditado informe, la absolución, fundándose en la falta de prueba.

Señalamiento.—Mañana se verá una causa procedente del juzgado de Salamanca contra José López Elena, por lesiones, siendo ponente D. Balbino Martín, presidente de nuestra Audiencia; fiscal, el Sr. Becerra; abogado, el Sr. Mata, en sustitución del Sr. Díez del Valle, y procurador el Sr. Rodríguez.

Efemérides.

9 DE ABRIL DE 1286.—Coronación del Rey de Aragón Alfonso III.

Cinco meses hacía que Pedro III El Grande había bajado al sepulcro cuando su primogénito Alfonso, fué coronado en Zaragoza Rey de Aragón, de Valencia y Mallorca y Conde de Barcelona. En los primeros años tuvo que luchar, por desgracia sin resultado favorable, con los partidarios del funesto privilegio de La Unión. Poco más podemos decir de este monarca, puesto que prefiriendo ante todo la paz del reino, se limitó á arreglar por la vía diplomática varios asuntos exteriores y celebró diferentes tratados de amistad con algunas potencias. Su reinado fué de corta duración, pues descendió á la tumba á los cinco años de ceñir la corona y á los veintisiete de edad. En el testamento que otorgó dispuso que su hermano D. Jaime, Rey de Sicilia, viniera á ocupar el trono de Aragón y pasara al de aquel reino su otro hermano el Infante D. Fadrique.

Diputación provincial.

SESION DEL SÁBADO 7.

Presidió el Sr. Torroja y asistieron los señores (D. T.), Gil, Calvo, Fernández, Peña, Herrero, Rodríguez, Angoso, Esteban, Maia, Serrano, Alonso, Taravilla, Sánchez y Orea (D. R).

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrando en la orden del día se levantó el señor Calvo á defender la proposición presentada por el Sr. Fernández Vicente, sobre la incompatibilidad del Sr. Mata para el cargo de Diputado provincial.

Los sucesos de actualidad no nos dejan espacio para consignar con la extensión que deseáramos los discursos pronunciados en la última sesión.

El Sr. Calvo, que es un orador elocuente y polemista hábil, comenzó su discurso diciendo que por votos estaba ya prejuzgada la cuestión y que temía no fueran escuchadas las razones.

Con gran copia de datos sostuvo la incompatibilidad del Sr. Mata, por ser éste profesor auxiliar y no catedrático, como previene taxativamente la Ley provincial. Muchos argumentos de gran fuerza y valor adujo el Sr. Calvo en apoyo de su tesis, causando buen efecto en el auditorio su peroración.

Se defendió el interesado, Sr. Mata, que ya había tomado asiento en los escaños de la Diputación.

El Sr. Mata tiene en Salamanca envidiable reputación, y en su discurso no defraudó las esperanzas del público que le escuchaba.

Un sinnúmero de textos y de disposiciones legales aportó á la discusión, tratando de demostrar que, era catedrático y que como tal, estaba comprendido en el artículo objeto del debate.

En pró del Sr. Mata habló después el señor Herrero, quien reforzó los argumentos expuestos por su antecesor con la lucidez y maestría que son peculiares en el docto catedrático de Derecho canónico de nuestra famosa Universidad.

Los oradores rectificaron brillantemente, procediéndose á seguida á la votación, en la tomaron parte 14 señores diputados.

El resultado fué declarar compatible al señor Mata para el cargo de diputado provincial, por diez votos contra cuatro.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, el Sr. Presidente levantó la sesión.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Hé aquí los precios que han obtenido los granos en el mercado de Alba de Tormes:

- Trigo, á 40 reales.
- Cebada, á 21 y 22 id.
- Centeno, idem id.
- Algarrobas, á 27 id
- Garbanzos, á 60, 80 y 100 id.

Precio de los granos en el último mercado celebrado en Cantalapedra:

- Trigos, á 40 reales las 94 libras.
- Centeno, á 25 1/2 id.
- Cebada, á 23 id.
- Algarrobas, á 28 id.
- Garbanzos superiores, á 130, regulares, 130 y medianos, 110 reales fanega.

Parece que en la próxima elección de un diputado á Cortes por el distrito de Sequeros, se presentan como candidatos los Sres. D. Claudio Aiba y D. Juan Antonio Martín Sánchez.

Háblase también de algún otro candidato, que hará su aparición en esta lucha, con determinado color político, y no de los más subidos ciertamente, y que se retirará antes del día de la elección, pues no han de ser otro su propósito con tal exhibición que el de adquirir méritos y títulos preferentes para lo porvenir, y tal vez el de favorecer, *por tabla*, á uno de los dos aspirantes arriba indicados.

A consecuencia de haberse presentado algún caso de fiebre tifoidea en el Seminario Conciliar, el Ilmo. Sr. Obispo ha dispuesto disolver el cuerpo de alumnos internos, á fin de evitar el posible contagio que pudiera sobrevenir, así como también ha acordado cuantas medidas de precaución aconsejan para estos casos la prudencia y la ciencia.

Digna de alabanza es tal conducta, que no dudamos será secundada por nuestras autoridades, con el propósito de que la salud pública no pueda verse resentida; pues en esta materia, tan importante de suyo, toda precaución es poca.

El baile celebrado anoche en el Casino Ibérico se vió muy concurrido. En los intermedios cantó al piano varias piezas musicales con gran afinación y sentimiento, la señorita Pertierra, á quien acompañó el profesor Sr. Arista.

Hemos oido asegurar que revestirá gran importancia la sesión que celebra esta tarde á las seis la Corporación municipal.

Creemos que se dará en ella cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión que se encuentra en Madrid.

El baile celebrado anoche en el casino de la Perla fué tan brillante y animado como todos los que en la presente temporada han tenido lugar en aquel concurrido centro de recreo.

Esta noche, con motivo de la festividad del día, se bailará un rafito, no repartiéndose invitaciones á las familias de los socios.

Ha quedado cesante un guardia de Seguridad de los que prestaban servicio en Béjar, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Ayer tarde riñeron dos individuos en el arrabal del Puente.

La intervención de la autoridad hizo que no resultaran consecuencias desagradables.

La doméstica que haya perdido una cartilla con el nombre de Teresa Escribano de la Iglesia, puede pasar á recogerla al Ayuntamiento.

Ayer llegó á esta capital la señora del jefe de la sección de Fomento de esta provincia.

Ha sido devuelto aprobado el presupuesto económico ordinario de esta provincia para el año de 1888-89, fijándose el total de sus gastos en un millón 6.616 pesetas.

Estadística desconsoladora.

Durante el día de ayer fueron prestados en la Casa de Socorro por el médico de guardia, señor Téllez de Meneses, los servicios siguientes.

A las once de la mañana fué curada doña Josefa Hernández de unas contusiones en la cara, inferidas en riña con otro sujeto.

A las doce de la mañana fueron reclamados los servicios del facultativo de guardia para una visita á domicilio en la calle de San Pablo.

Manuel Sánchez y Sánchez, que vive en la calle de Padilleras, fué curado á las nueve de la noche de una herida incisa en la parte superior y externa de la región femoral derecha, de pronóstico reservado, producida por otro sujeto.

Tomás Ledesma Madruga, que vive en el Arrabal, fué curado á las once de la noche de una herida punzante en la parte media y externa del antebrazo derecho, que interesa las partes blandas. Acto continuo fué curado Francisco Morínigo, del Arrabal, de una herida de arma de fuego al lado izquierdo de la cara, cuyo proyectil fué extraído, y otra herida en el brazo izquierdo y en su parte externa, producida por el roce de un proyectil.

A las dos de la mañana de hoy fué curado un teniente de la reserva que intentó suicidarse, produciéndose una herida por arma de fuego, en la región temporal derecha, cuyo proyectil no ha podido extraerse por ser peligrosa toda exploración.

De la asistencia y curación de los heridos, quedan encargados el Sr. Médico Forense y el Médico de la Beneficencia Municipal, Dr. Hernández Sanz.

Se nos ruega pongamos en conocimiento de los alcaldes de los pueblos pertenecientes á este partido judicial, que no den crédito á un individuo que, fingiéndose comisionado de la Administración, para lo cual exhibe documentos falsos, amenaza á los Ayuntamientos con la imposición de multas crecidas, si no le satisfacen las dietas que pide.

Con objeto de favorecer á las familias de los que perecieron en el horroroso incendio del teatro Baquel en oporto, se está organizando en nuestra capital una función teatral, en la cual tomaran parte varias personas de la buena sociedad salmantina.

Ayer se reunió uno de los dos comités que tiene en Salamanca el partido conservador.

Ignoramos el resultado de la reunión, que no sería muy importante á juzgar por la escasa resonancia de los acuerdos, si es que se tomaron.

Ayer, según se fijó en los sitios de costumbre, el Capitán Blanch anunció al público que

no podía tener lugar el espectáculo, por motivo de no haber llegado el equipaje, que estaba detenido en la frontera. Hoy con el tren de esta mañana ha llegado al fin dicho equipaje, y se nos manifiesta que el primer espectáculo tendrá lugar el jueves, día 12 del actual.

Son muchas las personas que tienen pedidas localidades para el próximo jueves.

Un bautizo.—En la parroquia de San Isidoro y San Pelayo se verificó esta mañana el bautizo de un hijo del Sr. Chamorro, teniente de caballería, siendo madrina la esbelta y simpática señorita D^a Dolores H. Arcos, y padrino nuestro querido compañero de redacción D. Enrique H. Gutiérrez.

A la ceremonia, que fué brillante, asistió un cortejo numeroso y distinguido, que demostró, á no dudar, las muchas simpatías con que cuentan el Sr. Chamorro y los padrinos del joven católico, apostólico romano.

Después del bautizo fué obsequiada la concurrencia con dulces, licores y cigarros en la casa domicilio del Sr. Chamorro, terminando el acontecimiento con los obligados brindis, cuya nota característica fué la de prodigar grandes elogios á los padrinos, por la esplendidez con que agasajaron á sus amigos y por la amabilidad y galantería con que hicieron los honores de la fiesta.

Una mujer que se encontraba lavando el sábano por la tarde, sufrió un accidente que la hizo caer al río, siendo auxiliada por los criados del Sr. Torres.

Anoche salió para Madrid D. Claudio Alba, relacionando muchos este viaje con la vacante que dejó en el distrito de Sequeros el fallecimiento del Diputado á Cortes D. Luis Aparicio.

Se nos ruega hagamos constar, en contestación á los rumores á que ha dado origen la última conferencia celebrada en el casino Ibérico, que la Junta Directiva de aquella sociedad, ha respetado siempre los temas elegidos por los señores disertantes, que unas veces han sido de procedencia ultramontana y otras de opiniones más avanzadas.

A las seis de la tarde se ha reunido la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Torroja.

Lo agradable de la tarde y la inveterada costumbre de festejar con giras campestres el lunes de aguas, ha hecho que los merenderos próximos á la capital se hayan visto sumamente concurridos.

Celebraremos que no ocurran los perjuicios lamentables que suelen acompañar á estas fiestas, en que se rinde exagerado culto al dios Baco, y recomendamos á las autoridades que se ejerza gran vigilancia esta noche para evitar sucesos desagradables.

El sábado fué conducido al cementerio civil el cadáver de la señora del Ingeniero jefe de esta provincia, Sr. Martínez.

Una muchedumbre inmensa seguía al féretro mortuorio.

Enviamos nuestro sentido pésame al distinguido Ingeniero D. Cipriano Martínez y su apreciable familia, por la irreparable desgracia que han experimentado.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un motin de mujeres.—Hace unos días, en Constantinopla, un grupo inmenso de mujeres, en su mayoría viudas de empleados ó mujeres de soldados invalidos, estuvo durante varias horas en el patio del palacio de Seraskier reclamando con gran vocerío el pago de los atrasos de sus pensiones. Hubo que contestarles que

no había dinero. Entonces se dirigieron tumultuosamente al Ministerio.

Se trató de calmarlas, pero su exaltación crecía por momentos, y el espectáculo, tan desusado para los musulmanes, de aquellas mujeres, gritando, llorando, desgarrando sus velos, impresionó á los circunstantes, que tomaron su partido, uniéndose á la manifestación.

Fué precisa la intervención de la fuerza armada para dispersar á la gente.

En aquel momento una joven, viuda de un oficial, se ofreció á entregar un memorial al Ministro en persona. Para ello la subieron á una ventana que estaba abierta. Se agarró á la barandilla, pero se le fué la cabeza y cayó al suelo, con tan mala suerte, que quedó muerta en el acto.

Este desgraciado incidente hizo terminar la manifestación.

El Sultán ha mandado repartir socorros de su bolsillo particular.

La fidelidad conyugal.—Dice un periódico de Valladolid:

«Ayer á las cuatro, un indignado marido se presentó á la policía solicitando le acompañase á su casa, donde ante su vista pondría de manifiesto un crimen que se estaba cometiendo.

Dicho y hecho: trasladados allá é introducidos en el mencionado domicilio con las precauciones consiguientes, se encontraron con que la esposa del reclamante se hallaba en brazos del amante, entregada á todos los transportes del amor menos platónico que ustedes puedan imaginarse.

De los dulces brazos del galán pasó á los amargos de la policía. ¡Oh rápidas mudanzas de la suerte!»

Nuevo elemento de destrucción.—Un químico austriaco, el Dr. Junemann, pretende haber inventado un flúido de propiedades extraordinariamente mortíferas. Ese flúido, cuando se pone en contacto con el aire, después de estallar la bomba en que va contenido, se transforma en un gas que, siendo más pesado que el aire, desciende á la tierra, matando á los hombres y animales que se hallan al alcance de su acción, destruyendo además hierro, bronce y otros metales, y prendiendo fuego á todas las materias inflamables.

Así al menos lo declara el inventor en una carta que publica un diario de Viena de 1.º de Abril, y añade que ya en 1848 ofreció su invento al Ministro de la Guerra de Austria, que no lo aceptó, ni tampoco accedió más adelante á que se hicieran ensayos del mismo. Por ésa razón entrega ahora á la publicidad su invento, no permitiéndole sus sentimientos patrióticos revelar su secreto á Gobiernos extranjeros.

Muerte de una actriz.—Una de las mejores actrices de Alemania, la Sra. Carlota Frohn, acaba de morir en Berlín en circunstancias por demás extrañas.

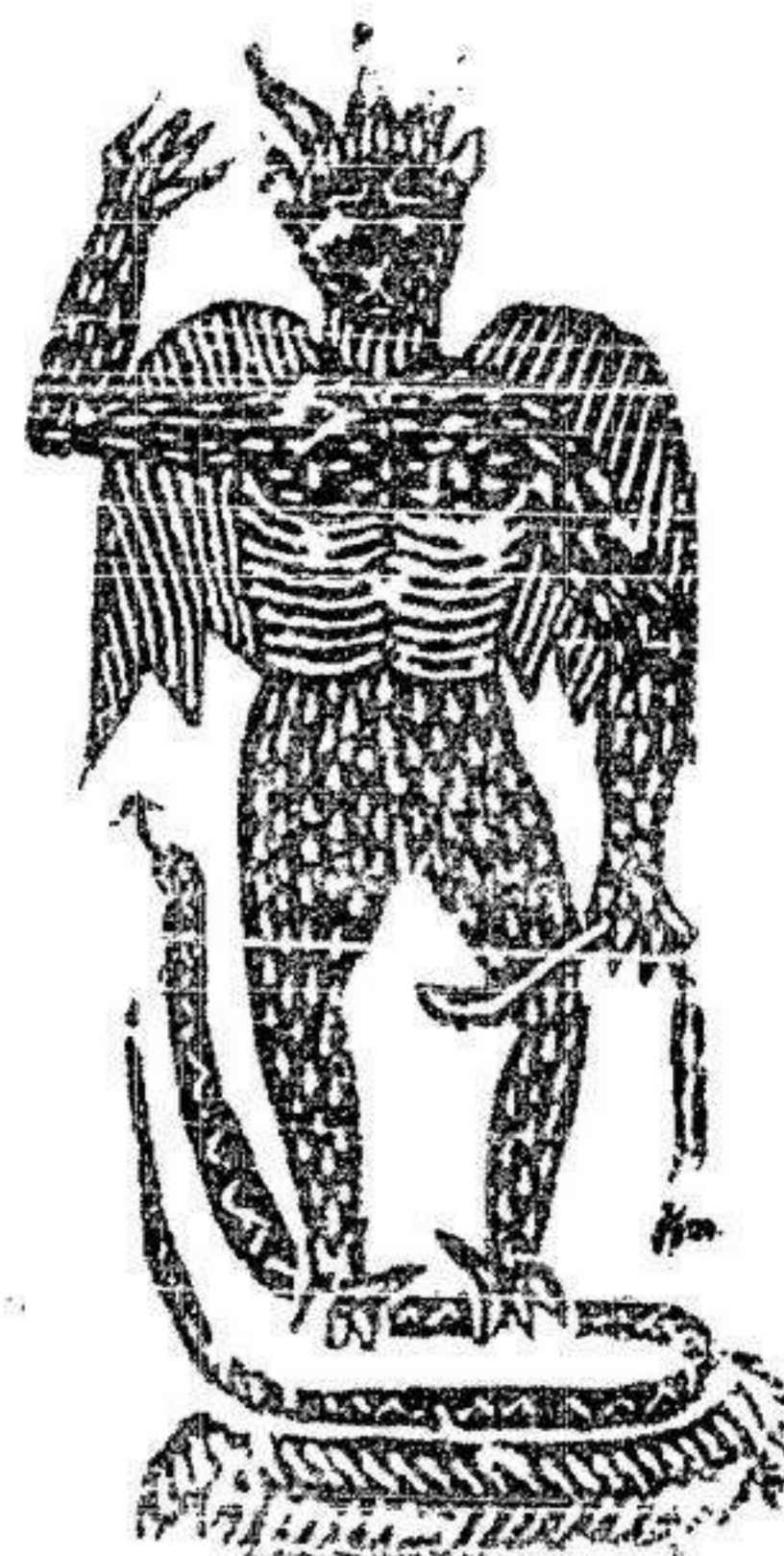
Una mañana al salir del baño se espolvoreó *veloutine* por los brazos y las manos. Mientras la peinaban, se entretenía en limpiarse las uñas con la punta de las tijeras y se pinchó ligeramente en un dedo entre uña y carne. Al pronto no hizo caso, pero poco á poco fué aumentando el dolor de tal manera, que se llamó á un médico. Este conoció en el acto que estaba envenenada por los polvos perfumados introducidos en la herida.

Se practicó enseguida la amputación del dedo, pero era tarde. Poco después moría en medio de sufrimientos tan atroces, que sus gritos se oían desde la calle.

QUISICOSAS

Luzbel ha sido, sin duda, el que inspiró el pensamiento al ilustre Ayuntamiento en la obra morrocotuda de la célebre escalera tan nueva como maldita. Señores, ¿se necesita tener seso en la mollera! Yo jamás en balde hablo, y cuando lo digo yo... esa escalera debió de ocurrírsele al diablo. El tuvo la culpa, él, á quien la maldad le sobra.

¡Si será mala la obra que hasta se espanta Luzbel! Hé aquí surge de repente, diciéndole satisfecho



al municipio: ¿Qué has hecho? ¡Te ha engañado la serpiente!

La tarde está agradable; á propósito para que puedan festejar el lunes de aguas los que dedican este día al dios Baco.

En las eras de Tejares es donde suele conmemorarse el día.

Se forman grupitos de familias alegres sobre la verde alfombra, y en el seno de la confianza devoran, no la alfombra verde, sino una tortilla de patatas ó un trozo de cabrito seco.

D. Fausto también se tumba, como una caballería menor, con su familia en los prados de aquel pueblo.

Y á última hora me pesca una turca familiar que llama de usted á sus hijas.

Cuando entra en la población despierta á la vecindad, y uno de seguridad le lleva á la prevención.

Que en su mente un desatino, á veces D. Fausto fragua, y dice que el lunes de agua debe ser lunes de vino.

Con muchísima ansiedad á su idolatrado aguarda la enamorada Piedad, repitiendo: ¡cuánto tarda! ¡Jesús qué barbaridad!

Es de noche: las diez son, ó lo más las diez y cuarto y la chica está al balcón, con el cuerpo más que harto de hora y media de plantón.

Vé un bulto, y dice, ahí está; no es ese, dice después, y luego, ¡que viene ya! y más tarde, ¡si será! y finalmente, ¡no es!

Vé otro bulto, y ahora sí que viene su amante ahí, y el corazón se le onancha, y se tira cada plancha que... ni el concejo de aquí.

A su puerta uno al fin llega, y Piedad, sin dilación, baja, y grita: ¡ah picaron! y en broma ó no ella le pega por detrás un bofetón.

Vuélvese el chico ligero; y Piedad, puesta en un potro dice: ¡no es este el que esperé! ¡Dispense usted, caballero, le he tomado á usted por otro!

El reloj del concejo miró un borrico, y dijo rebuznando: ¡no me lo explíco!

ANUNCIO.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALMANSA 13 DE CABALLERÍA.

Desde el día 1.º del corriente mes se vende el fiemo de los caballos existentes en el cuartel de esta capital; lo que se hace público para que los que deseen interesarse presenten sus proposiciones en las oficinas de mayoría, el día 12 del actual, y será adjudicado al mejor postor.

Salamanca 5 de Abril de 1888.—El Comandante Jefe del Detall, Rafael Cáceres.

IMPRESA DE JACINTO HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

SE ALQUILAN

dos paneras en la plazuela de San Mateo, número 10; dos tiendas en la calle de Toro, número 74; cuadra, pajera y pozo en la de los Doctrinos, número 2.

Se vende anaquelaría nueva para confitero y un cristal grande. Su dueño, vive en la calle de Sorias, número 15.

MICÓ PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—7

RUBINAT	PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.
	ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT
RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.	
Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)	
Véndese en las principales farmacias y droguerías.	
Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.	
Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.	
Administración: Córtes, 276, entresuelo, BARCELONA.	

A LOS SEÑORES SACERDOTES

En el Almacén de Coloniales de José Ambrosio, situado á la entrada en la ciudad, Puerta de San Pablo, número 5, se expende cera pura de abejas, elaborada en todas sus clases de cerillas, velas y cirios al precio de 8 reales libra para fuera de la ciudad, y 9 para dentro de la misma.

También se alquila á precios módicos en proporción.

A testamentaria de D. Diego Martín Cosío, procede á la venta de vino puro superior de la cosecha de Villamayor, en la casa, afueras de la puerta de Zamora, carretera de Vigo, número 5, donde enterarán del precio.

GRAN POSADA DE LOS ANGELES, A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS 6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena) MADRID.

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se le dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con sampignón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con sampignón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Salchichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y pescados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido á colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matias Prieto; Navio, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Diez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, venderemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.